

# Los cañones del Palacio de La Moneda

El Patio de los Cañones es el patio principal del Palacio de La Moneda y el acceso oficial de visitas de estado como Primer Ministros, Cancilleres, Presidentes, Reyes y Príncipes. Recibe este nombre por los cañones presentes en él; dos reliquias bélicas hechas en bronce y traídas desde Perú.

También conocido como Patio de Honor, este espacio fue originalmente el corazón de la Real Casa de Moneda de Santiago:



*“Todo el ajetreo de la Real Casa cruzaba por el extenso patio, iniciándose cada mañana con una misa diaria en la Capilla y con la apertura de las resguardadas puertas; luego, el ir y venir de los empleados y sus familias todos residentes en el edificio, el tráfico de mulas cargando diversos materiales y la acontecida llegada de los metales finos concitando la atención de funcionarios reales, mineros y el gremio de plateros”. (Rodríguez, 1983, p. 69)*



Detalle de uno de los cañones perteneciente al Palacio de La Moneda. En su cuerpo inferior se aprecia el escudo real de España. Fotografía de Francisco Cofré.

En 1866, los siete cañones fundidos por Joannes Espinoza fueron modernizados y transformados en cañones ánima rayada por José Eustaquio Gorostiaga, en la antigua maestranza de Limache.

En el cañón *El Relámpago*, perteneciente al Palacio de La Moneda, se observa grabado el nombre de José Eustaquio Gorostiaga. Fotografía de Francisco Cofré.

Los cañones del Palacio, titulados *El Relámpago* y *El Furioso*, fueron realizados en Lima por orden del Virrey don Manuel de Amat y Juniet en 1772, siendo su fundidor Joannes Espinoza. Junto a éstos también se realizaron otros cinco: *El Marte*, *El Rayo*, *El Trepidoso*, *El triunfante* y *El destructor*, todos destinados a alguna fortificación importante del sur de Chile, posiblemente la de Valdivia.

En la actualidad, dos de estos siete cañones coloniales se ubican en Lebu, dos en la Escuela Naval, uno en la Escuela Militar y dos en La Moneda.





*El Marte* en la Plaza de Armas de Lebu. Fotografía Francisco Cofré.

Al declararse la Guerra del Pacífico en 1879, el puerto de Lebu pasó a constituir un objetivo estratégico por sus minas de carbón que abastecían tanto a las flotas peruanas como a las chilenas. Por esto fue necesario instalar defensas de artillería en sus costas y, en junio de 1879, a bordo del vapor *Toltén*, llegaron los cañones *El Relámpago*, *El Furioso*, *El Rayo* y *El Marte*.

*El Rayo* y *El Marte* se instalaron en la boca norte del río Lebu, mientras que *El Relámpago* y *El Furioso*, se ubicaron en la boca sur, quedando las cuatro piezas mirando a la bahía. Tiempo después, *El Rayo* y *El Marte* se trasladaron a la plaza de armas de Lebu, donde se inauguraron durante las fiestas patrias de 1913, mientras que en 1917, los otros dos cañones fueron llevados a la Plazuela Esmeralda.





Detalle de cañón ubicado en Lebu. En el cuerpo superior del cañón se observa su nombre *El Rayo*. Fotografía Francisco Cofré.

En el gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo el puerto de Lebu logró importantes avances que posiblemente influyeron en la decisión del alcalde de la ciudad de donar dos cañones al Palacio de La Moneda. Así, en noviembre de 1929, a bordo del vapor *Tirúa*, se embarcaron hacia Valparaíso *El Relámpago* y *El Furioso* “donados espontáneamente por el pueblo de Lebu para que sean colocados en los patios del nuevo palacio de gobierno, como homenaje a la política que ejerce el primer mandatario de la nación” (Rodríguez, sin fecha, p.3).

**\* Si desea saber más sobre los cañones del Palacio de La Moneda, visite el link de Patrimonio en Intranet.**